

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS.

Que los medios personales y materiales con que cuenta la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos son insuficientes e inadecuados para efectuar los trabajos encomendados en el presente expediente para la contratación de **“SERVICIO CONSISTENTE EN LA CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL NIVEL OPERATIVO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2024-2027 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS”**, con número de expediente **SER 02-2024**.

En Las Palmas de Gran Canaria,

**El Secretario General Técnico
Marcos Barrera González**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARCOS BARRERA GONZALEZ - SECRETARIO GENERAL TECNICO	Fecha: 24/04/2024 - 10:42:57
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0icJJP_orLPxzWlwSSRDWdwdH6I1M1D00	 
El presente documento ha sido descargado el 24/04/2024 - 10:46:09	